

## COMPROMISO CUMPLIMIENTO NORMAS COVID

Con el fin de evitar la propagación de la Covid 19, la Comisión de extraescolares del CEIP Agustina de Aragón, adquiere el compromiso de informar de las siguientes medidas a las personas participantes en sus actividades velando por su cumplimiento:

- En cada actividad habrá un responsable del cumplimiento de las medidas (el/la profesor/a).
- Que es conocedor, acepta y asume que, en el actual estado, existe un riesgo objetivo de contagio de covid 19.
- Utilizar en todo momento y de forma correcta la mascarilla.
- Limpiarse las manos con gel hidroalcohólico, disponible en las salas.
- Será necesario extremar la puntualidad en las horas de entrada y salida para evitar aglomeraciones innecesarias.
- Las entidades llevarán un registro diario de las personas asistentes a las actividades que deberá ser puesto a disposición de las autoridades sanitarias en caso de detectarse casos positivos para facilitar el rastreo de posibles contagios.
- La entidad comunicará al alumnado la necesidad de no acudir a las actividades en el caso de manifestar síntomas compatibles con la COVID-19.
- Que en caso de resultar contagiado por covid 19, exonera a la Comisión de extraescolares del CEIP Agustina de Aragón de cualquier responsabilidad en relación a los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona o entorno cercano.

El participante (o en su representación sus padres o tutores en caso de menores de edad), declara y que es conocedor y acepta los protocolos anteriormente citados:

En Zaragoza, a ..... de .....de 2020

Fdo: .....